



FONDO DE PENSIONES

Seguimos igual... en todos los sentidos

Un año más, nuestro Fondo de Pensiones ha obtenido una rentabilidad que, comparada con la situación de mercado y el tipo de Fondo (conservador) que tenemos, podemos de calificar de buena.

AÑO	RENTABILIDAD
2011	2,66 %
2012	8,70 %
2013	7,37 %
2014	6,43 %
2015	2,43 %
2016	2,24 %
2017	2,86 %

Como una imagen vale más que mil palabras, os desarrollamos la evolución anual de nuestras rentabilidades desde el año 2011:

Observaréis que hemos aprovechado el recorrido de las bajadas de las rentabilidades de la Deuda Soberana (años 2012, 2013 y 2014), que “navegamos bien en el 2015, cuando los tipos se fueron a mínimos y ya en el 2016, y con “mucho respeto” tomamos la decisión de apoyar el cambio de tipo de inversiones, decisión que hasta la fecha parece habernos dado la razón, con rentabilidades por encima de la inflación, con lo que tengamos poco, o tengamos mucho en el fondo, nuestros derechos consolidados van incrementando su valor real.

Este senda de rendimientos se consolida después de muchos años de discusiones en el seno de la Comisión de Control y Técnica por nuestras discrepancias a la hora de invertir, y esta influencia ha repercutido que se eliminasen dichas inversiones y se actuase de forma más conservadora, lo que coincidió en el tiempo con la minoración de rentabilidades de la Deuda Soberana con lo que cogimos viento de cola y obtuvimos unas rentabilidades muy importantes.

Desde el cambio de la Política de Inversiones, en el que fuimos parte activa, como el resto de la representación Sindical, hemos ido observando con preocupación el cambio de fórmula de inversión, en especial en la renta

variable en donde nos dedicamos a adquirir ETF(s) o Fondos de otras Gestoras para replicar índices, con lo que **la Gestión se ha vuelto muy pasiva**, salvo en las inversiones Alternativas, y que se ha vuelto tan trascendente que casi toda la rentabilidad obtenida en el año

2017 proviene de la renta variable, mercados emergentes, y bonos hig yield.

Por aclarar, las inversiones Alternativas también las realizamos a través de Fondos de Terceros, pero **después de un estudio y una explicación a la Comisión de Control-Técnica, que hace que nos encontremos más tranquilos con las mismas, pero siempre espectantes.**

Creemos que, para poder controlar mejor las inversiones, es mejor realizar las compras a “nuestro nombre” que hacerlo a través de un paquete de un tercero por mucho que la rentabilidad en el 2017 ha sido positiva, pero no tenemos manera de compararla con una gestión activa por parte de nuestra Gestora, con lo que sólo nos queda vigilar y ver cómo evolucionan las inversiones en estos activos que, repetimos, y al menos hasta el momento nos están dando buenas rentabilidades.

Como podéis observar, seguimos manteniendo nuestro criterio: **LA RENTABILIDAD ES IMPORTANTE, PERO LA GESTIÓN LO ES MÁS, Y EL CRITERIO AÚN MÁS.**

Conocéis nuestro criterio de que nuestro Fondo tiene “dos patas” de atención: La Gestión de Inversiones, y la Negociación con el Promotor.

De la primera ya os hemos realizado una pequeña radiografía, pero de la segunda no hay nada que radiografiar, ya que el promotor del Fondo (BBVA), sigue sin querer cumplir su compromiso (del año 2007) de incrementar las aportaciones, a los que ya somos inmensa mayoría dentro del Fondo, los congelados 540,91 €/ año, y aunque la reivindicación es clamorosa por parte de toda la representación Sindical, **la forma de INTENTAR LOGRARLA es bien distinta.**

CGT, ante la negativa permanente de BBVA, decidió, ya hace tiempo, y en un Pleno (máximo órgano de decisión de nuestra Sección) que, mientras se mantenga esta situación y BBVA no cumpla su compromiso, nuestra posición será contraria a la aprobación de cuentas, ya que el incumplimiento de su compromiso nos aboca a largo plazo a la descapitalización de nuestro Fondo.

Este incumplimiento no ayuda a la plantilla de nuestro Banco a obtener unos complementos salariales dignos, cuando desde 1980 se cercenó por Convenio el complemento de pensiones para los nuevos ingresos.

CGT seguirá en este camino, porque es de justicia que se cumplan los compromisos que se adquieren en las mesas de negociación. Y si el resto de la RLT en la Comisión de Control del Fondo hiciera lo propio, pondríamos en aprietos la posición de BBVA ante la DGS, ya que los Sindicatos deberíamos ejercer la mayoría que nos concede la Ley.

Enero de 2018

Fondo de Pensiones



Descongelación de aportaciones
¡¡¡YA!!!